



PRODUCTO	<b>Denominación del producto</b>	Filete de gallineta ultracongelado	
	<b>Nombre científico</b>	Sebastes mentella	
	<b>Descripción del producto</b>	Filetes de gallineta ultracongelados con piel, sin espina y con un 20% de glaseo	
	<b>Vida útil</b>	24 meses desde la fecha de producción	
	<b>Calibre/s</b>	150-250	
	<b>Ingredientes</b>	<b>Gallineta</b> , agua, estabilizante: E451i (La presencia de estos ingredientes se podrá reducir según la producción. El etiquetado que acompañe al producto informará de los ingredientes exactos de cada producción)	
CONSERVACIÓN	<b>Conservación</b>	En frigorífico: 24 horas En congelador: - Sin estrellas: 3 días - *: 1 semana - **: 1mes - *** y **** a <b>-18 °C</b> hasta la fecha de consumo preferente	
	<b>Preparación</b>	Descongelar, en la parte baja del frigorífico, en un recipiente de rejilla que permita separar los jugos del producto. Cocinar completamente. Producto congelado. Una vez descongelado no volver a congelar.	
PROCEDENCIA	<b>Origen</b>	China	
	<b>Zona FAO</b>	FAO 27. Océano Atlántico	
	<b>Método de pesca</b>	Extractiva	
	<b>Arte de la pesca</b>	Redes de arrastre	
CARACTERÍSTICAS	<b>ORGANOLÉPTICAS</b>	<b>Aspecto visual, textura, olor, sabor</b>	Característicos del producto
		<b>Aerobios mesófilos</b>	Max: 1.0x10 <sup>6</sup> UFC/g
	<b>MICROBIOLÓGICAS</b>	<b>Familia Enterobacteriaceae</b>	Max. 1.0x10 <sup>3</sup> UFC/g
		<b>Salmonella spp</b>	Ausencia en 25 gr
		<b>Shigella spp</b>	Ausencia en 25 gr



Ficha técnica  
Pescados  
**FILETE DE GALLINETA**

Código: 261

Fecha: 14/11/2017

Revisión: 03

INFORMACIÓN NUTRICIONAL aproximada (por cada 100gr)	
Valor Energético	349kj/ 91 kcal
Grasas	1.76 g
· de las cuales saturadas	0 g
Hidratos de Carbono	<0.5 g
· de los cuales azúcares	<0.5 g
Proteínas	18.75 g
Sal	0.172 g

EMBALAJE Y ACONDICIONAMIENTO	
Bolsa	Capacidad de 6 Kg
Caja	6 Kg



TALLA	CÓDIGO EAN
150/250	8436555625412

ALÉRGENOS	Contiene		Puede contener trazas
	Si	No	
Cereales			
Crustáceos			
Huevos			
Pescado			
Cacahuetes			
Soja			
Leche			
Frutos de cáscara			
Apio			
Mostaza			
Sulfitos			
Granos de sésamo			
Altramuces			
Moluscos			

**O.M.G. (Organismos Modificados Genéticamente):** Este producto no ha sido elaborado a partir de O.M.G.

**LEGISLACIÓN APLICABLE**

Reglamento 1169/2011 sobre información facilitada al consumidor.

Reglamento 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos.

Resolución del 28 de marzo de 2016, de la Secretaría General de Pesca

Reglamento 1379/2013 por el que se establece la organización de mercados en el sector de los productos de la pesca y acuicultura